



México, D. F., a 27 de agosto de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/255/15

PRECISA CNDH SU ACTUACIÓN RESPECTO DEL MULTIHOMICIDIO OCURRIDO EN LA COLONIA NARVARTE DEL DISTRITO FEDERAL

En relación con el multihomicidio ocurrido en la colonia Narvarte del Distrito Federal el pasado 31 de julio, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informa:

1. La CNDH da seguimiento a la investigación del multihomicidio ocurrido el 31 de julio de 2015, en el que fueron privados de la vida la activista Nadia Vera Pérez, así como Yesenia Quiroz Alfaro, Mile Virginia Martín, Alejandra Negrete Avilés y el fotoperiodista de la revista *Proceso* y la agencia *Cuartoscuro* Rubén Espinosa Becerril; todo ello en coadyuvancia con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, que lleva este caso en razón de competencia;
2. Desde que tuvo conocimiento de los hechos, este Organismo Nacional entró en comunicación con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, autoridad responsable de la investigación, para conocer el estado de la indagatoria;
3. La CNDH conoció de la queja presentada por los integrantes del Colectivo Justicia Pro Persona, y ha solicitado información a diversas autoridades con el objeto de allegarse de los datos que compartirá con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal;
4. Este Organismo Nacional precisa que la autoridad responsable de la investigación ministerial es la que debe determinar la autoría de los crímenes. Expresar de manera previa que un servidor público participó en los mismos, sin tener elementos suficientes para hacer un señalamiento de esa naturaleza, no sólo atenta contra el debido proceso, sino que también puede afectar el resultado de la investigación. Por ello, la CNDH no exonera ni responsabiliza a persona alguna;
5. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha hecho un llamado a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para que en la indagatoria se agoten todas las líneas de investigación con perspectiva de género sobre el homicidio de las cinco personas, entre ellas el fotoperiodista Rubén Espinosa Becerril y la activista Nadia Vera Pérez.